

DECRETO DE PRESIDENCIA N° 06/2016

Visto el Acta de Constitución del Jurado y Desarrollo de la Valoración de los Disfraces Presentados en el Concurso “Carnaval 2016” de fecha 6 de Febrero de 2016.

Vista la valoración del Jurado, (compuesto por Ignacio Rubio Ruiz, Francisco Rodríguez Mora y Maika Molina Rodríguez) por la que se otorgaron los premios, con los importes recogidos en las bases del concurso, en las categorías, que a continuación se desglosan:

- 1º Premio individual de 120,00 Euros: M^a Ángeles Rodríguez Ortíz con D.N.I. 54.182.524-K
- 2º Premio individual de 60,00 Euros: M^a Ángeles Ocaña Calvillo con D.N.I. 27.322.206-T
- 1º Premio de grupos de 120,00 Euros: M^a José Mora Castro con D.N.I. 75.442.754-V
- 2º Premio de grupos de 60,00 Euros: Amalia Jiménez Calvo con D.N.I. 31.722.077-V,

Siendo por lo que con fecha de hoy me he servido

RESOLVER

Que por la Intervención y Tesorería Municipal se disponga lo necesario para el abono de los premios reseñados, emplazándose a los premiados para la entrega de los mismos.

En Espartinas, a 17 de Febrero de 2016.

La Presidenta,



Fdo.: Olga María Hervás Nieto

Doy fe. El Secretario General,



Fdo.: Fermín G. Hevia Alonso.